

## **SOLICITUDES DE LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO ESCOLAR 2020-2021.**

Quienes deseen disponer de libros de texto para el próximo curso escolar 2020-2021, deberán realizar la correspondiente solicitud.

Dicha solicitud se ha puesto a disposición de las familias en el Aula Virtual del portal de educación de los alumnos del centro. Los tutores enviaron por correo electrónico la información necesaria, por lo que se solicita que los padres/madres pidan a sus hijos el contenido de ese correo electrónico.

Solamente quienes tengan problemas para acceder al Aula Virtual de sus hijos/as deben descargarse la solicitud del curso que vayan a realizar el próximo año de la página web del centro. Dicha solicitud la rellenarán y firmarán enviándola al siguiente correo electrónico: **49006378@educa.jcyl.es**

Los préstamos de libros de texto se realizarán a lo largo del mes de septiembre, antes del inicio del curso escolar.

El alumnado participante en el proceso de admisión, podrá hacer la solicitud de libros de texto en el centro que se le conceda cuando se resuelva el proceso, pudiendo realizar esa solicitud en el momento de la formalización de la correspondiente matrícula.

Se recuerda que de acuerdo con lo indicado por la administración educativa, la resolución de solicitudes de ayuda de Releo Plus para el próximo curso escolar se producirá previsiblemente a finales de julio o a principios del mes de agosto.